¡PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES, UNIOS!



Liga Comunista Revolucionaria

CUARTA INTERNACIONAL

AÑO VI * Nº 65 * II QUINCENA DICIEMBRE * PRECIO:15 PTS.

SUMARIO

EDITORIAL

Después del Referéndum: LA ALTERNATIVA

1.- ¿QUIEN HA VENCIDO?

El Referéndum es una votación en la que no pueden presentarse más propuestas que las que formula el poder. Por eso, un Referéndum, lo gana siempre el que lo convoca, y por eso no puede concebirse el Referéndum como método de "consulta democrática". Estas reglas se han cumplido con más razón en nuestro país, donde: no existen los más elementales derechos democráticos; la abstención al Referéndum ha sido prohibida, perseguida, detenida; los derechos de voto se establecían sólo a partir de los 21 años, para evitar la masiva abstención que la juventud hubiera apoyado; se ha utilizado la coacción en muchos casos: obligatoriedad de presentar el certificado de voto para los pensionistas, funcionarios, parados y para los trabajadores que se ausentasen de las empresas durante ese día, presiones de los caciques en zonas rurales, etc.; hay vía libre al pucherazo: Consuegra, menores de edad favorables al "sí" que han podido votar e incluso presidir mesas electorales, frecuentes votaciones en nombre de personas ausentes o sin mostrar el documento nacional de identidad; el Gobierno no se ha limitado a convocar el Referéndum, sino que ha gastado más de dos mil millones de pesetas en sacar adelante su "sí"...

Pero, aun con todo eso, los resultados del Referéndum reflejan los límites del "sí" obtenido por el Gobierno: el éxito de la campaña abstencionista en las nacionalidades y también en centros industriales de importancia (Cuenca del Nalón 48%, Barcelona capital 36%, etc); el carácter de la abstención activa, con asambleas y paros, en diversas empresas de Vizcaya, Guipúzcoa, Barcelona... Y, por encima de los mismos datos, dos aspectos *políticos* deben resaltarse. *El primero*, que por las condiciones en que la votación se ha realizado, el sí no refleja el apoyo a la Ley de Reforma: no hay ese 70% que esté a favor de llegar a unas Elecciones sin legalidad de los Partidos obreros, ni que apruebe la continuidad de las instituciones franquistas, ni que apoye la "concentración de poderes" en una Monarquía heredada de la Dictadura. *El segundo*, que desde el punto de vista de la conquista de la libertad, lo importante es la aparición pública de las organizaciones obreras, la actividad de las organizaciones sindicales, de los movimientos femeninos y juveniles, los cientos de mitines, asambleas, paros y manifestaciones.

Esta experiencia va a rentabilizarse en las luchas inmediatas y es en ellas donde se verá quién ha vencido realmente en el Referéndum.

2.- LA PRUEBA DEL REFERENDUM

En todo caso, el Referéndum ha servido como comprobación de algunos hechos importantes y ha puesto a prueba la línea práctica de las organizaciones políticas: ha servido para comprobar que la extrema derecha franquista carece de base social. En segundo lugar, ha ilustrado el nivel estrecho de "tolerancia" a que está dispuesto el "reformismo franquista"; para ellos, el Referéndum era una especie de "ensayo general" sobre la forma de realizar unas Elecciones Generales sin la legalización del PCE, la extrema izquierda y el nacionalismo radical; por eso, lo que pone en peligro tal ensayo ha sido sistemáticamente reprimido. En tercer lugar, ha servido para mostrar a dónde va la política de la "oposición democrática":

* Las 7 condiciones previas a la aceptación del Referéndum presentadas por la Comisión Permanente de la POD el 18 de noviembre, suponen una nueva capitulación ante el Gobierno, incluso en comparación con las anteriormente firmadas en la reunión de Canarias (desaparición de toda referencia a la Constituyente, a las nacionalidades, etc.), lo que equivale, justamente, a no denunciar ni poner en cuestión los puntos esenciales de la "Ley de Reforma" y, por tanto, desarmar políticamente al movimiento de masas frente a ella. Y, además, la puesta en pie de la "Comisión Negociadora con el Gobierno", justo en medio de la campaña contra el Referéndum, sólo ha servido para respaldar la política del Gobierno en unas condiciones en que combatir contra ella era el objetivo esencial.

* Pero, incluso, esas condiciones han sido papel mojado para los partidos burgueses de la "oposición": ca

racterización del Referéndum como un "trámite sin -- importancia" dejar a la "libre conciencia" de sus afiliados la participación o no, intervenciones en la TVE y prensa en las que no existía ninguna argumentación de fondo por la abstención...

* Ni el PCE, ni el PSOE, hicieron nada para que la abstención fuera realmente "activa". Según Múgica, de la dirección del PSOE, había que dejar de lado todo llamamiento a la movilización contra el Referéndum, porque "se es responsable no por movilizar o no a las masas, sino por saber previamente si esa movilización va a ser seguida". Y según Carrillo, "la oposición hubiera podido votar sí en el Referéndum, en el caso de que el Gobierno hubiese aceptado las 7 reivindicaciones aprobadas en la *Cumbre* del 27 de noviembre en Madrid"... condiciones que, como hemos visto, no ponían en cuestión el contenido fundamental de la "Ley de Reforma Política".

* Las organizaciones maoístas, PTE, ORT y MC, han desarrollado una importante actividad agitativa a favor de la abstención. Pero desde el primer momento, el contenido político de su campaña ha mostrado una contradicción total entre adaptarse a la orientación de los organismos de colaboración con la burguesía - (y a las "condiciones previas" de la POD) o dar a la acción de masas aquellas consignas capaces de movilizarlas hacia un boicot realmente activo frente - al Referéndum: *el PTE* declaraba el día 12: "abstenerse de votar no traerá por sí sólo la democracia ... el Gobierno ... se niega a negociar con las fuerzas democráticas ... Para obligar al Gobierno a esta negociación ... es necesaria ... la Huelga General reclamando la realización del programa de la POD" (Programa que, en ocasión del Referéndum, no recogía los temas fundamentales de la democracia: Constituyente, autodeterminación, etc.); pero en el mismo documento, el PTE añadía que se trata de luchar por la amnistía, las libertades, un Gobierno Provisional Democrático y elecciones libres a Cortes Constituyentes, consignas que van más allá del Programa de la POD. Igualmente, *ORT* llama a movilizarse tras el programa de la POD... al tiempo que afirma "el camino más rápido a la democracia es la lucha decidida por el derrocamiento de la Monarquía impuesta. El camino que no conduce a la democracia es el de la espera y la confianza de que Juan Carlos pretende traer la democracia"; pero esa "espera" constituye justamente el camino de la POD y demás organismos de pacto interclasista. Finalmente, el *MC* se quedaba a medio camino, al sustituir la autodeterminación de las nacionalidades por "los derechos de autonomía" y las elecciones inmediatas a Constituyente, por la "formación de un Gobierno de demócratas que convoquen unas elecciones auténticamente libres"... los mismos "demócratas" que se inhibían de apoyar la abstención para no dificultar la política del Gobierno y de la Monarquía.

La "prueba del Referéndum" ratifica así la corrección de los planteamientos que proponía la LCR. *A nivel de contenido político:* la necesidad de no atarse al Programa de la POD, sino ofrecer al movimiento de masas su movilización por las consignas capaces de acabar con la Monarquía (legalización de las organizaciones obreras, autodeterminación, elecciones libres a Constituyente, República). *A nivel de organización del boicot:* la necesidad de abandonar los pactos interclasistas que sólo merman la capacidad de acción de las organizaciones obreras y poner en pie un frente único de éstas para impulsar y organizar - la acción de masas.

3.- Y AHORA ¿QUE?

Para el Gobierno se trata de llevar hasta el final el "Proyecto de Reforma", cuyo objetivo es llegar a una "democracia" en la que las libertades de las masas se encuentren profundamente recortadas, en la que pueda mantenerse el máximo de instituciones heredadas del franquismo y cuyo factor de estabilización se encuentre en la Monarquía. El "Plan de Suárez" es el camino para conseguirlo:

* Formular una Ley Electoral que beneficie a una mayoría burguesa "centrista" sobre el eje Partido Popular-Democracia Cristiana y que excluya al PCE, a la extrema izquierda y al nacionalismo radical de la participación en las elecciones. La legalización de estas organizaciones quedaría aplazada para más tarde, para cuando el nuevo Parlamento y demás instituciones estatales hubieran sido reforzadas y controladas por la burguesía.

* Utilizar a fondo los mecanismos de "estabilización" de la Ley de Reforma. Lo fundamental del "laberinto legal" que esta ley ha creado, consiste en la necesidad de que toda "reforma" sea aprobada por los 2/3 de las "dos Cámaras"; el objetivo que eso persigue es el de obligar a la "oposición" a mantener una actitud de *negociación permanente* con el poder que obstruya la actividad de las masas. Y, con ello, hacerle aceptar la vía de ir consiguiendo poco a poco, con cuenta-gotas, las diversas reivindicaciones democráticas, hacerle aceptar la lógica de las "conquistas parciales" en todos los terrenos: desde la amnistía hasta legalización de todos los partidos. Y, finalmente, hacerle aceptar el marco de unas Cortes no Constituyentes.

* Favorecer la división entre los partidos obreros, buscando fórmulas de participación electoral del PSOE, mientras se mantiene en la ilegalidad al PCE, extrema izquierda y nacionalismo radical.

* Aplicar el mismo método de la "Reforma Política" a la cuestión sindical, para evitar un reforzamiento masivo de las Centrales Obreras y utilizar la CNS como instrumento para acentuar la división entre ellas y para gestionar el "pacto social" impuesto por las medidas económicas del Gobierno.

La evidente crisis de Coordinación Democrática y demás organismos interclasistas, va a tender a acentuarse. En primer lugar, porque la polarización social entre unas luchas de masas que ponen al orden del día la conquista de la libertad y el rechazo al "pacto social" del Gobierno, y frente a ello, la puesta en práctica de la Ley de Reforma, deja poco espacio a los acuerdos entre los diversos componentes de estos organismos y la negociación de los mismos con el Gobierno. Pero también, porque la lógica de la famosa "negociación con los poderes fácticos" ya sólo puede reducirse a negociar en el terreno del Gobierno, de su Ley Electoral y de Reforma, lo que hace perder sentido a la existencia misma, para eso, de los organismos de la "oposición". Para la burguesía, el único interés en -- mantener estos organismos residirá en su capacidad para actuar directamente *-y exclusivamente-*, como freno al movimiento de masas.

En estas condiciones, el "compromiso constitucional" propuesto por la dirección del PSOE en su reciente Congreso, no es sólo un salvavidas lanzado para evitar la crisis de los pactos con la burguesía, sino que va más allá: significa, en primer lugar optar por la política "realista" de colaboración con el Gobierno y su proyecto, aceptando así responsabilizarse también con la puesta en pie de unas Cortes de las que ha desaparecido todo carácter constituyente y que han sido creadas sin elecciones libres. Y significa, también, una batalla a fondo por introducir en el movimiento de masas las ilusiones parlamentarias, o sea, la creencia de que la solución a todos sus problemas, el ejercicio pleno de la democracia, la soberanía, residen en la aceptación a ciegas del Parlamento burgués. Y por si fuera poco, ello se pretende llevar a cabo aceptando una normativa electoral y un funcionamiento posterior de las Cortes, antidemocrático has-

ta la médula.

El artículo del líder del PCE, Ramón Tamames en el diario "El País", el pasado 10 de diciembre, emprende la misma vía y constituye otro ejemplo de la capitulación -en este caso, además, absurda y utópica- frente a la burguesía. A pesar del razonamiento de Tamames, aunque se obtenga una mayoría del 51% en las elecciones, no se tiene ninguna posibilidad de cambiar la antidemocrática constitución vigente en la Ley de Reforma... porque para hacerlo sería necesario obtener los 2/3 en ambas Cámaras; punto a punto, Tamames sólo ve posible cambiar la constitución a través del "laberinto legal" creado precisamente para defender esa constitución A un dirigente comunista, cuyo propio partido está excluido de la participación en el poder, no se le ocurre que se puede luchar *contra* la Constitución, *contra* la Ley de Reforma, *contra* todos sus mecanismos. Pero, a la vez, el amplio "frente democrático" que Tamames propone para obtener "amplia mayoría" es totalmente contradictorio con los deseos de los partidos más favorecidos teóricamente por el "Plan Suárez" para ir "por libre" a las elecciones con sus propias listas y, sobre todo, con la necesidad imperiosa del PCE de luchar abiertamente por su propia legalidad y de reivindicar su propia campaña "autónoma" para oponerse a los intentos de marginarlo.

Entonces, ¿hay que dar por hechas las Elecciones-"modelo Suárez"? Ni mucho menos. Las cartas están sobre la mesa. Los trabajadores están luchando en durísimas condiciones, pero en muchas de sus movilizaciones están imponiendo las reivindicaciones de sus plataformas, rompiendo los topes impuestos por el Gobierno, organizándose en base a la democracia directa desde las asambleas frente a las maniobras de la CNS. Se avanza en la organización de los barrios, crecen los movimientos juveniles, se desarrolla con nueva fuerza el movimiento de liberación de la mujer. Se mantienen en pie las principales reivindicaciones por la libertad, la campaña de masas a favor de la amnistía ha vuelto a tomar impulso de masas. La conquista de la libertad continúa en manos de las masas. Es cierto que el camino está siendo más duro que el que podía haberse supuesto y hubiera sido posible si las organizaciones obreras mayoritarias no hubieran subordinado toda su actividad a los pactos con la burguesía. Por eso, hoy más que nunca, es preciso mantener en pie la vía de la acción de masas, la Huelga General contra la Monarquía franquista y sus proyectos, las consignas centrales que recogen las aspiraciones centrales de las masas. Cuando la burguesía cree tener al alcance de la mano su "pacto social" y la democracia fantoche a los que aspiran, es preciso levantar una alternativa que responda a los intereses de los trabajadores y del pueblo y les permita vencer en las batallas decisivas que están ante nosotros.

4.- LA ALTERNATIVA

Esta alternativa debe basarse en el Frente Unico de todos los partidos y organizaciones obreras, apoyándose en la combatividad y en el ansia de libertad mostrada por las masas en lucha.

Para la extrema izquierda y los nacionalistas revolucionarios que han podido comprobar la inutilidad de su participación en los diversos organismos pactistas, debe quedar bien claro que tienen aún mucho menos que hacer en los nuevos "compromisos constitucionales". La vía que puede permitir la efectividad de su acción para hacer avanzar la conquista de la libertad no está ni en mantener su política atada a una defensa "radical" de la POD, ahora que amenaza con irse a pique, ni en adaptarse a las organizaciones obreras reformistas buscando estrechos canales de participación en las migajas de su negociación con el Gobierno, ni tampoco dedicarse a la mera denuncia contra estas organizaciones reformistas. Lo que se trata es de desbordar los límites en que estas organizaciones quieren mantener las luchas de masas, y en apoyarse en la unidad combativa del movimiento para formar iniciativas de acción en el interior de las mismas.

Iniciativas que permitan reforzar la unidad de las masas en su camino hacia la libertad; unidad de acción de masas que fuercen a las organizaciones reformistas a impulsar la movilización unitaria del movimiento obrero.

Se trata de poner en pie *una alternativa de organización de masas:* primero, la *autoorganización* basada en la democracia directa surgida en las asambleas, en sus Comités elegidos y revocables, como la *base de dirección unitaria de las luchas.* Segundo, la más amplia *unidad de acción sindical,* los "Colectivos Unitarios" y los organismos unitarios de delegados, desbordando el estrecho marco de unidad de la COS. Tercero, el desarrollo de todas aquellas iniciativas que permitan poner en pie *organismos de base territorial* capaces de coordinar la alianza de la clase obrera y todos los sectores oprimidos: Comités de Huelga que coordinen los organismos de delegados de fábrica con las estructuras de barrios, con los movimientos juveniles y feministas, etc.

Y, de poner en pie *una alternativa política que recoja el programa fundamental de la lucha por la libertad y por las aspiraciones sociales de las masas:*

* Contra las medidas económicas del Gobierno

* Por la amnistía, las libertades, la legalización inmediata de todos los partidos y organizaciones obreras y populares y la autodeterminación de las nacionalidades.

* Por las elecciones libres a Asamblea Constituyente. Por la República.

* Por el derrocamiento del franquismo hasta el final: disolución de los cuerpos represivos, responsabilidades por los crímenes cometidos contra el pueblo.

* Por la Huelga General contra la Monarquía franquista.

Estas son las bases de nuestra alternativa, sobre las que llamamos a la más amplia unidad a todas las organizaciones obreras. Y en el camino del impulso a la acción de masas, única forma de obligar al Frente Unico a las organizaciones obreras reformistas, proponemos particularmente a las organizaciones de extrema izquierda un acuerdo de *Acción Unitaria* para poner en pie dicha alternativa.

La fuerza de los trabajadores luchando por sus objetivos, unitariamente, con sus organizaciones, será invencible y romperá todas las cadenas con que la burguesía trate de atarle. Estamos convencidos, y por ello luchamos, de que esta fuerza no se detendrá en las consignas y objetivos que aquí hemos señalado, sino que continuará derribando todos los obstáculos hasta alcanzar la victoria definitiva contra el Estado capitalista. Pero hoy, la batalla por derrocar la Monarquía concentra el conjunto de objetivos por los que las masas deben luchar hacia su definitiva liberación. Esta es la alternativa que expresan los combates actuales de los trabajadores y el pueblo. Esta es la alternativa que proponemos como marco de unidad de todas las organizaciones y partidos del movimiento obrero.□

Buró Político de LCR

19 de diciembre

El Congreso del PSOE: HACIA UN REFORMISMO "REALISTA"

A. Beltrán

Por primera vez después de la guerra civil, el partido con más larga tradición dentro del movimiento obrero en el Estado español, ha podido realizar a la luz del día su Congreso. Este hecho constituye sin duda una conquista del conjunto del movimiento obrero y al mismo tiempo ha de significar un estímulo para proseguir el combate por la plena legalización de todos los partidos y organizaciones obreras y populares.

Pero, por encima de este nuevo paso adelante hacia las libertades, los temas abordados en el Congreso han reflejado las graves dificultades con que se encuentra este partido para definir una política capaz de hacer compatibles por un lado, su voluntad de colaborar a la estabilización de una "democracia burguesa" y, por otro, la necesidad en que se halla de conseguir una audiencia creciente entre los trabajadores, condición imprescindible para asegurarse una representatividad real ante la burguesía, frente a otros partidos como el PC o la Federación de Partidos Socialistas, particularmente en las nacionalidades.





Dentro de esta búsqueda de un espacio político propio, el proyecto de la dirección empieza a clarificarse: logrando el apoyo de la socialdemocracia europea, trata de erigirse en el único aspirante "legítimo" a representar el "socialismo histórico" en las negociaciones con el Gobierno Suárez y los distintos partidos burgueses. Pero, conociendo el peso de los sectores radicales dentro del partido, trata de hacer "concesiones", más verbales que reales, a éstos, a cambio de poder asegurarse el control de los órganos dirigentes. Es ésto lo que les permite desarrollar una práctica reformista "flexible" que, aunque se opone a una política unitaria *sistemática* con el PC, PSP y FPS, no llega tampoco a los "excesos" socialdemócratas de su ala derecha.

Sin embargo, la polarización social y política que se está produciendo en todo el país en torno a las elecciones y a la resistencia de los trabajadores frente a todo intento de "pacto social", dejan prever que ese pretendido pragmatismo reformista de la dirección del PSOE va a tener que llevarle a hacer opciones concretas que, de significar un paso más en las "concesiones" a la burguesía, van a crear fuertes tensiones en el seno del partido y van a favorecer la concurrencia del PC, de la FPS e incluso una posibilidad de incidencia de las organizaciones revolucionarias.

A través de los debates habidos en el Congreso en torno a las distintas ponencias (política general y sindical, problema de las nacionalidades, "programa de transición", opresión de la mujer, etc.) y a la elección de una nueva dirección, se ha revelado la existencia de sectores del partido con posiciones diferenciadas frente al equipo que ha salido reelegido. En la discusión sobre la "dictadura del proletariado", en la polémica sobre la "unidad de los socialistas" y con el PC, en la necesidad de clarificación del combate contra la "reforma" Suárez sin falsos posibilismos, en la batalla por la unidad sindical, por una República Federal, en la exigencia de que este partido apoye consecuentemente el movimiento de liberación de la mujer y las reivindicaciones que ponen en cuestión la familia burguesa, en las tensiones habidas en torno a la representación de las distintas "corrientes de opinión" en los órganos de dirección, en la desconfianza expresada ante determinados representantes de una "Internacional" de la que forman parte conocidos gestores legales del imperialismo, en todos estos y otros temas ha aparecido embrionariamente una polémica de fondo que sin duda se desarrollará ampliamente en el futuro. La disyuntiva a la que se van a enfrentar los militantes del PSOE será la siguiente: o entrar abiertamente en una vía "realista" de colaboración con el Gobierno Suárez y la burguesía, o luchar porque este partido emprenda una batalla junto al resto de partidos obreros en torno a la conquista plena de las libertades y contra el "pacto social" deseado por la burguesía. No cabe duda de que numerosos militantes del PSOE han manifestado su voluntad de impulsar esa segunda vía y por ello mismo la táctica de la dirección no va a ser fácil para hacerles aceptar el "compromiso constitucional" propuesto en el Congreso por Felipe González

El hecho mismo de que el Congreso del PSOE no haya podido zanjar definitivamente esa orientación ha provocado, como era de prever, una relativa "impaciencia" por parte de la prensa burguesa, deseosa de presionar sobre un partido llamado a ocupar un papel clave en los proyectos dirigidos a impedir el papel protagonista del movimiento de masas en la conquista de las libertades y en la lucha contra los planes de austeridad para los trabajadores.

Sin embargo, la reelección de la "vieja" dirección va a permitir a ésta forzar los ritmos hacia la maduración de una política que, dadas las particularidades de este país, no tiene "modelos" ni en la Alemania de Brandt (donde la socialdemocracia sigue controlando ampliamente al movimiento obrero frente a un PC y una extrema izquierda minoritarios), ni en la Francia de Mitterand (donde las características abiertamente estalinistas del PCF han permitido un crecimiento del PS, que a la vez se ha visto forzado a la "unión de izquierda" con su concurrente), ni en el Portugal de Soares (donde el caracter aun más estalinista del PCP, con su secuela de gravísimos errores prácticos, han facilitado el crecimiento del PS).

EL "COMPROMISO INSTITUCIONAL"

Es en esta propuesta donde se revela claramente la desconfianza de la dirección del PSOE ante la

capacidad del movimiento de masas para hacer fracasar la "reforma" -Suárez. Antes de conocer los resultados del referéndum y buscando únicamente plasmar su política en el terreno que favorece a la burguesía -el de unas elecciones con libertades recortadas-, el equipo de Felipe González acepta ya entrar en el juego de unas elecciones no constituyentes y en las que queden marginados la mayoría de los partidos obreros y nacionalistas radicales. Sin duda, saben que sólo en el campo de la democracia-formal -"un hombre, un voto"- pueden conseguir un peso favorable, capaz de permitirles cambiar su relación de fuerzas actual frente a los otros partidos obreros y hacerse así imprescindibles para todo proyecto de estabilización de esa deseada "democracia burguesa".

Sin embargo, los mismos resultados del referéndum han sido un anticipo de lo que pueden ser unas elecciones controladas por un Gobierno y unas instituciones que siguen en pié, pese a las "concesiones" y "tolerancias" que pueden haber ejercido en el último año. Pretender participar en ese tipo de elecciones -a cambio por supuesto - de "algunas concesiones" a la campaña electoral previa de *determinados* partidos- sería en realidad - contribuir a una verdadera estabilización de la "reforma", aplazando la conquista de las reivindicaciones democráticas más sentidas - hoy por el movimiento de masas: la amnistía total, la legalización de todos los partidos obreros, la autodeterminación y la autonomía de las nacionalidades y regiones oprimidas, las elecciones libres a una Asamblea Constituyente. Son esas reivindicaciones y, junto con ellas, la exigencia de que se den inmediatamente, las que están a la órden del día frente a la "reforma" Suárez. Querer conciliar ambas alternativas sigue siendo contradictorio con la voluntad de impulsar la movilización de los trabajadores por las libertades sin recorte alguno.

Los debates desarrollados en el Congreso han manifestado la voluntad de amplios sectores del PSOE de impulsar una actividad unitaria con el conjunto de partidos y organizaciones obreras. Para ponerla en pie al servicio de la lucha de los trabajadores, nuestra organización está dispuesta a llegar a todos los acuerdos necesarios. ■

16 - diciembre - 76

LC—LCR

(LC y LCR han iniciado la publicación de un boletín conjunto de discusión. Por su interés reproducimos la nota que sirve de introducción al número 1de dicho boletín).

Los respectivos Congresos de la LCR y de la LC abordarán el tema de la unificación de la IV Internacional en el Estado español, afirmando su interés común por avanzar en esta perspectiva. Las diferencias se situaron en que para la LCR las divergencias actuales no son un impedimento para establecer un calendario de discusiones y unos plazos para la actividad conjunta de los marxistas revolucionarios en una sola organización basada en el centralismo democrático; mientras, para la LC, es necesario un debate franco y abierto capaz de clarificar y superar las actuales divergencias como condición para la reunificación.

Después de los respectivos congresos se han reunido una delegación del Comité Ejecutivo de la LC y otra del Buró Político de la LCR para llegar a un acuerdo sobre las relaciones y el debate a desarrollar entre ambas organizaciones, sobre la base de la lealtad y respeto mutuo. Estas delegaciones decidieron elaborar la presente circular conjunta para dar a conocer a todos los militantes de las dos organizaciones los acuerdos conseguidos, que son los siguientes:

* elaboración de un boletín conjunto de debate en el que se expresarían tanto la posición de las dos direcciones como las tendencias existentes dentro de cada una de ellas, con el mismo número de páginas por posición. El primero de esos boletines, a sacar de inmediato, estaría dedicado al trabajo sindical. Los siguientes previstos serían: Situación política y tareas de los m-r; Intervención en la Juventud (en general y sus concreciones en el campo estudiantil); Intervención en la mujer.

* realización de Asambleas conjuntas de militantes por sectores y zonas para la discusión del boletín conjunto.

* los contactos regulares entre las diversas instancias de las dos organizaciones, desde el CE y el BP hasta las células, para discutir los posibles temas de unidad de acción y llevarlas a la práctica.

* las dos organizaciones están de acuerdo en dar publicidad al debate, a través de las respectivas revistas teóricas y a concretar las modalidades en el curso del debate ■

15 Noviembre de 1.976

LEE, DISCUTE, DIFUNDE...





Liga Comunista Revolucionaria

sumario

METAL DE GUIPUZCOA

CORRESPONSAL

Iniciada por la propia UTT del Metal, pero asumida inmediatamente por todos los trabajadores, que se organizan independientemente de la CNS, esta lucha es una gran experiencia, un gran paso adelante en el camino de la unidad de la clase obrera.

De una hoja de CC.OO.:

El domingo día 25, los trabajadores del Metal, hemos celebrado una Asamblea provincial sobre el Convenio (Asamblea que había sido prohibida por el Gobernador).

Mientras nos hablan de democracia y de un Referéndum para la "Democracia" nos niegan una Asamblea de trabajadores para decidir como seguir con nuestro Convenio. No obstante, la Asamblea la hemos impuesto marcando entre todos el camino a seguir.

Tomando los siguientes acuerdos:

Llamar a la huelga los días 6 y 7 sumando a las reivindicaciones la READMISION DE LOS DESPEDIDOS por el paro del día 3 (se conocen 8 en Almandoz y 8 en Elizalde de San Sebastián, 1 despedido en Airadures de Zumaya, 20 sancionados en Mujica).

Que aunque el gobierno con sus medidas económicas haya puesto un límite de diez días a la negociación, los trabajadores vamos a seguir adelante en la defensa de nuestras justas reivindicaciones.

Llamar a realizar Asambleas en todas nuestras fábricas, para elegir nuestros representantes y tomar decisiones democráticamente.

Acudir el martes día 7 a las 7 y media a las puertas del Sindicato de San Sebastián para ir a informarnos y decidir sobre el Convenio.

Las CC.OO. conscientes de su compromiso de defender las decisiones de las Asambleas llamamos a todos los trabajadores del Metal a llevar adelante estos acuerdos.



Y ante la perspectiva de "laudo" el día 7 pensamos que es necesario crear un organismo capaz de aglutinar en su seno a todas las opciones que hoy existen en el M.O. para negociar, orientar y dirigir una lucha, en base a las Asambleas.

Proponemos que la composición de este organismo sea el siguiente:

a) por los cargos legales representativos
b) las centrales sindicales democráticas
c) los representantes elegidos en las Asambleas de fábricas.

Este camino de aunar esfuerzos sin exclusiones, y la Asamblea como base de decisión democrática midiendo el alcance de la acción propuesta en cada momento posibilitará la consecución de nuestras reivindicaciones en este Convenio y un gran avance en el camino hacia la unidad obrera.

El día 6 y 7 hay paros para exigir la readmisión de los 60 despedidos.

El día 7, en una concentración la Comisión Deliberadora presenta el acuerdo que acaba de firmar, pero es abucheada. El miércoles, día 8, se reúnen 200 delegados elegidos, que asumen la dirección de la lucha, garantizando una auténtica representatividad de todos los trabajadores.

La lucha continúa. ■

10. 12. 76

PLATAFORMA REIVINDICATIVA DEL METAL DE GUIPUZCOA

* 5.000 pesetas de aumento a todos por igual y garantizar 25.000 pesetas mínimo.
* IRTP y cuota de la Seguridad Social a cargo de la empresa.
* 100% de salario real en caso de enfermedad, accidente, invalidez, viudez y servicio militar.
* Vacaciones: 30 días naturales.
* Jubilación a los 60 años con salario real a escala móvil, y a los 40 años de trabajar en la misma empresa, retiro con salario real a escala móvil.
* 40 horas semanales.
* Salario real a todo parado, con escala móvil.
* Revisión salarial trimestral, según índice de coste de la vida elaborado por la Coordinadora de Delegados.
* Por un puesto de trabajo fijo a los 15 días.

* Ningún parado, ningún despedido, ninguna sanción
* Amnistía total (política y laboral)
* Libertad de expresión, reunión, manifestación y derecho de huelga
* No a la cuota sindicat vertical
* Ikastolas para la enseñanza del euskera en todas las fábricas a cargo de la empresa
* Por la libre realización estable de las Asambleas de Fabrica
* Que la negociación sea llevada por los delegados elegidos directamente en las Asambleas de fábricas y talleres
* Libre derecho a la creación de Cajas de Resistencia de los trabajadores
* Derecho a la libertad nacional de Euskadi
* Mujeres y aprendices: a igual trabajo, igual salario

ROCA RADIADORES: UNA LUCHA DURA

CORRESPONSAL



ROCA es la empresa más grande de la comarca del Baix Llobregat, en Barcelona. Desde el 8 de noviembre, los 4.700 obreros de la fábrica están en huelga. La combatividad de los trabajadores y la intransigencia de la patronal han hecho de esta lucha una prueba de fuerzas cuyos resultados habrán de afectar a toda la comarca.

Los trabajadores han dado muestras de una ejemplar unidad, que se apoya en unas formas de organización democráticas y directamente representativas: reunión periódica de asambleas generales para discutir y adoptar las decisiones básicas, elección de delegados (60 en toda la fábrica) para dirigir la lucha, y de un Comité de 15 para la negociación(*). La patronal ha respondido con salvajes medidas represivas: 46 despedidos, más de mil sancionados, suspensión de empleo y sueldo de toda la plantilla, etc. A estas horas se ha sumado la represión policial, (8 trabajadores están encarcelados bajo jurisdicción militar) y las acciones de bandas de extrema derecha (agresiones a delegados). Después de un mes de lucha es evidente que para doblegar a la patronal es necesario extender el frente de combate: a la solidaridad moral y económica que se ha organizado en Gavá y toda la comarca, debe sumarse la solidaridad activa. Citamos de un llamamiento de la asamblea de Roca a las centrales sindicales:

"PROPONEMOS:

1.- Que conjuntamente con el Comité de Huelga de Roca, preparen y planifiquen todo tipo de solidaridad económica y moral.

2.- Organizar una campaña de apoyo a nuestra lucha, para conseguir la readmisión de todos los despedidos del día 12, unificando a la vez la lucha de todos los Convenios Colectivos actuales con el boicot activo al referéndum.

3.- Preparar una movilización general como única forma de unir todas las luchas en una y como la única vía que puede conquistar las reivindicaciones de toda la clase obrera...

Esperamos que así lo comprendan y expresen su solidaridad — comprometiendo a todos sus militantes en la lucha en defensa de sus compañeros de Roca. Esperamos que vuestra respuesta este basada en la más férrea unidad de toda nuestra clase"

Este llamamiento a todos los trabajadores del Baix Llobregat y a las centrales sindicales es importante. En la prensa, dirigentes de algunas de ellas han expresado crícas a ciertos aspectos de la lucha de Roca. Es un debate importante, pero por encima de todo hay que organizar la solidaridad activa con los de Roca. Nadie pue de ampararse en la excusa de que "no hay condiciones", pues, como dice el boletín "Roca en lucha" editado por los delegados: ¿Cómo es que el día 12 las había y ahora, con despedidos, detenidos y sancionados, no las hay?."

La derrota de los de Roca lo sería para todos los trabajadores, por tanto, su victoria también habrá de ser obra de toda la clase obrera unida. ■

15.12.76

(*) *Existe un proyecto de bases para impulsar una estructura sindical unitaria a partir de estos organismos.*

LAS PROMESAS DEL PRESIDENTE SUAREZ...

En los últimos días la prensa ha hecho correr el rumor de que Suárez va a "conceder" la libertad a todos los presos políticos que continúan en las cárceles del franquismo."Ahora sí va en serio"titulaba Diario 16.

En realidad,la demagogia gubernamental no pretende otra cosa que dar una salida honrosa a la exigencia de LIBERTAD INMEDIATA PARA TODOS que ha presidido miles de manifestaciones masivas en todo el Estado, desde la muerte del dictador Franco.



... Y LA LUCHA DE MASAS:

EN NAVIDAD, TODOS EN CASA

Sin embargo, ni uno sólo de los cientos de miles de hombres y mujeres del pueblo que han luchado por la amnistía puede dudar de que al señor Suárez se le ve el plumero. Ni el presidente ni el rey franquista regalan la amnistía Sólo las movilizaciones obreras y populares la están conquistando.

Que los trabajadores y los pueblos de todo el Estado no están dispuestos a esperar los decretos presidenciales o reales para ver a sus presos en la calle, lo demuestra la poderosa movilización pro-Amnistía que se ha desarrollado en la semana del 12 al 19 (la misma semana en que tenía lugar la farsa del referéndum).

ATOR,ATOR MUTIL ETXERA (ven,ven joven a casa), EN NAVIDAD TODOS A CASA... Un grito de libertad se ha renovado en miles de gargantas en las manifestaciones de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Mataró..., y en la campaña pro abstención activa al referéndum que se ha desarrollado en todo el Estado.

Es la hora de emprender nuevas acciones de masas por la amnistía total.¡No hay tregua en el combate por la libertad de los presos políticos y por el libre retorno de todos los exiliados¡. ■

Huelga de hambre en BURGOS

El 14 de diciembre, víspera del referéndum -"para que calle la violencia"- once militantes de ETA Va. comenzaron una huelga de hambre. Motivo: contra la represión interna en la cárcel.No hacía tres meses que Mújica,Pérez Beotegui,-Goitia, Apalategui y sus compañeros realizaban otra acción similar contra las condiciones de vida a que están sometidos, (diecinueve horas y media al día obligados a permanecer en sus celdas) y para sumarse a la lucha del pueblo de Euskadi por la AMNISTIA TOTAL, DENONTZAT. Era en vísperas del 27 de setiembre.

Para ellos la situación que entonces denunciaban no se ha modificado. El siniestro y sádico Prudencio de la Fuente continúa de director. Las vejaciones contínuas son el pan de cada día para estos compañeros.

Su lucha, simultánea a la semana pro Amnistía lanzada por las Comisiones Gestoras, demuestra que el franquismo y su monarquía no han conseguido hacerles bajar la cabeza, renunciar al combate por la libertad.

TODOS A CASA¡, PRESOAK KALERA¡ es el grito unánime del pueblo de Euskadi.

TXAKURRAK BARRURA¡ (es decir,-los sociales, los torturadores,los confidentes, los mandos fascistas de la policía y Guardia Civil.... A LA CARCEL), con el convencimiento de que mientras queden impunes los crímenes contra la clase obrera y el pueblo nos encontraremos, en el mejor de los casos, en "libertad vigilada", pues los fascistas y reaccionarios maquinarán contra las conquistas de nuestros pueblos.

La SOLIDARIDAD CON LOS PRESOS DE BURGOS, la EXIGENCIA DE SU LIBERTAD YA, es inseparable de la exigencia de RESPONSABILIDADES POR LOS CRIMENES DEL FRANQUISMO.

UNA EXCARCELACION MAS DE UN PRESO POLITICO

NOTA A LOS MEDIOS DE INFORMACION

A las once de la noche de ayer, domingo 12 de diciembre,fue excarcelado a la Dirección General de Seguridad, desde este Hospital Penitenciario, el compañero José Balmón Caster.

Detenido en Madrid el día 4, pasó directamente a este Hospital una vez que, tras 5 días de interrogatorios y malos tratos en los calabozos de la DGS, pretsase declaración ante el TOP. La acusación por la que se le decretó prisión fue la de asociación ilícita y utilización de documentación falsa.

Cuando el Gobierno intenta dar credibilidad a su "vía reformista" hacia la "democracia" y plantea un referéndum sin las mínimas garantías, la detención del compañero Balmón, así como la de sientos de miembros de la oposición efectuadas en los últimos tiempos, clarifican cuáles son las intenciones de este Gobierno.

Pero en este caso, además, el problema es más grave, pues: tras 5 días de interrogatorios (en aplicación de la Ley de Prevención del Terrorismo, ley especial y nada *democrática*); tras su ingreso directo en el Hospital porque su estado físico, tras pasar por la DGS, lo hacía imprescindible... se viene a sumar la excarcelación, o sea: la posibilidad,-según la legislación vigente, que no tiene parangón en el resto de Europa- de que el compañero José Balmón pase otros 5, 10 o equis días en los calabozos de la DGS... con el beneplácito del Juez de Orden Público, -que comprobó su estado de salud al ser sacado por primera vez de la DGS- y de la Dirección de este Hospital Penitenciario; con el agravante, respecto a esta última, de la entrega de nuestro compañero a la policía sin que los médicos del Hospital fuesen consultados sobre si estaba en situación de ser dado de alta... puesto que, lógicamente, los médicos no podrían haber certificado ese traslado, máxime sabiendo que era para entregarlo en manos de quienes le habían causado las lesiones que le condujeron a este Hospital.

TODOS LOS PRESOS POLITICOS DEL HOSPITAL GENERAL PENITENCIARIO DE MADRID.